



POR EL DERECHO DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EMITE EL SIGUIENTE



P O S I C I O N A M I E N T O

En un acto de reflexión y acción solidaria a favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, quienes integramos la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) nos sumaremos el lunes 9 de marzo al llamado #UnDíaSinNosotras, #ParoNacional contra los feminicidios, uniendo nuestra voz a la de colectivos sociales y organizaciones civiles para exigir a los tres órdenes de gobierno un alto definitivo a la violencia de género.

Este movimiento propone visibilizar la importancia de las mujeres en la sociedad y hacer un llamado a las autoridades para que atiendan los casos de violencia de género, los feminicidios y todas las demostraciones de abuso que atentan contra su dignidad, integridad y vida.

Nos sumamos, condenando los asesinatos que han arrebatado hijas, hermanas, esposas y madres a miles de familias, así como la impunidad que suele imperar en cada caso a la hora de hacer justicia.

Respaldamos y solicitamos respeto a la decisión que cada mujer mexicana tome para manifestarse en respuesta al llamado "El nueve ninguna se mueve", asumiendo el pleno ejercicio de sus libertades.

Estamos en contra de la negligencia y la indolencia de todas y cada una de las personas servidoras públicas que han tenido en sus manos la posibilidad de ayudar a una niña, joven o adulta víctima de violencia, y que lejos de hacerlo las han re victimizado, ignorado y, con ello, las han sentenciado a un destino cruel e injusto a todas luces.

Rechazamos todo acto de entes públicos o privados que derive en la omisión de la acción pronta y profesional para prevenir y erradicar la violencia de género.

Como organismo defensor hemos asumido la responsabilidad de trabajar por la prevención, la educación y la eliminación de estereotipos, y contra la normalización de cualquier forma de violencia; por ello fue emitida y se da puntual seguimiento a la Recomendación General 1/2018 sobre la Situación de la Violencia de Género, y en particular sobre la Violencia Feminicida y el Feminicidio.

Ratificamos nuestra determinación de avanzar y lograr cambios reales ante la urgencia de erradicar la violencia machista que está sobrepasando al sistema de justicia y la gobernabilidad.

Es preciso hacer un alto y recapacitar sobre el valor de la vida de las niñas y las mujeres, y el deber de protegerlas con toda la fuerza de la ley.

¡Ya basta! ¡Ni una más! ¡Ni una menos!
Con las mujeres y las niñas, todo; sin ellas, nada.

DR. JORGE OLVERA GARCÍA
PRESIDENTE